



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO  
EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016**

---

En La Fresneda a 13 de abril de 2016 siendo las 20 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan:

1. Alcalde- Presidente: D. José Ramón Gimeno Aguilar
2. D. Maria del Carmen Aguilar Pellicer
3. D<sup>a</sup> Maria Isabel Celma Albalat
4. D. Mario Micolau Gerona
5. D. Jose Luis del Valle Iturriaga

No asisten a la sesión los concejales Dña. Paula Lacuesta Sanfrancisco y Dña. Maria Pilar Burgues Caldú habiendo excusado su asistencia.

Da fe de la sesión y extiende la presente acta la Secretaria Interventora de la Corporación, Verónica Tomás Torralba.

El Sr. Presidente saluda a los presente y, comprobando que existe quórum de asistencia suficiente, se da inicio a la sesión.

**1. APROBACIÓN DE LAS ULTIMAS ACTAS**

El Sr. Presiente dice que va a someter a votación el borrador de las actas de la sesión Ordinaria de 20 de enero de 2016, y extraordinarias de 18 de febrero y 30 de marzo de 2016, remitidas a los Sres. Concejales y pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención.

[Escribir texto]



No habiendo ninguna intervención

**ACUERDA:** Aprobar por asentimiento y, por tanto, por unanimidad de los Concejales presentes las actas reseñadas.

## **2. APROBACIÓN DEFINITIVA ORDENANZA FISCAL DE TERRAZAS**

El Alcalde informa que habiéndose publicado en el boletín Oficial de la Provincia de Teruel el anuncio provisional de la Ordenanza Fiscal reguladora de terrazas de La Fresneda y, habiendo transcurrido el plazo establecido legalmente para presentar alegaciones, no presentándose ninguna

Con los votos a favor del Sr. Gimeno, Sr. Micolau y Sra. Aguilar, Sra. Celma y el voto en contra del Sr. Iturriaga

**ACUERDAN:** la aprobación definitiva de la ordenanza indicada procediéndose a la publicación de la misma en el Boletín correspondiente.

## **3. APROBACIÓN DEFINITIVA ORDENANZA REGULADORA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**

El Alcalde informa que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel el anuncio provisional de la Ordenanza reguladora del suministro de agua potable de La Fresneda y, habiendo transcurrido el plazo establecido legalmente para presentar alegaciones, no presentándose ninguna, salvo la moción presentada por el Partido Popular en la sesión de aprobación inicial, considerándose la misma

Con los votos a favor del Sr. Gimeno, Sr. Micolau y Sra. Aguilar, Sra. Celma y el voto en contra del Sr. Iturriaga

[Escribir texto]



**ACUERDAN:** la aprobación definitiva de la ordenanza indicada procediéndose a la publicación de la misma en el Boletín correspondiente.

El Sr. del Valle Iturriaga manifiesta que no se cumple las normas ni el trámite, cambiáis las ordenanzas vosotros mismos.

#### **4. APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN ÚBICACIÓN TERAZAS**

El Alcalde informa que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel el anuncio provisional de la Modificación de la Ordenanza reguladora de instalación de veladores en suelo público de La Fresneda y, habiendo transcurrido el plazo establecido legalmente para presentar alegaciones, habiéndose presentado alegaciones por el Sr. Ramón Celma Torres con nueva propuesta de distribución, propone al Pleno desestimar las mismas por no ser el reparto propuesto igualitario, y mantener la ubicación propuesta inicialmente.

Sr. del Valle Iturriaga: La ineficacia total del Ayuntamiento en la ubicación de las terrazas para no resolver nada, es inconcebible que en un punto turístico no se dejen poner mesas y que no se llegue a un acuerdo. Debería ser la Plaza del Matarraña y no se está aprovechando. Dirigiéndose a el Alcalde: Ya sé que te molesta.

Sr. Gimeno: Si los dos establecimientos de la Plaza nos traen una propuesta firmada de común acuerdo se cambia ya.

Sra. Aguilar: Creo que las mesas que hay ya son suficientes.

Sr. del Valle Iturriaga: No tiene sentido que se limiten si no es para cobrar. Se debe facilitar el negocio.



Con los votos a favor del Sr. Gimeno, Sr. Micolau y Sra. Aguilar, Sra. Celma y el voto en contra del Sr. Iturriaga

**ACUERDAN:** la aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza indicada procediéndose a la publicación de la misma en el Boletín correspondiente.

## **5. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

- Aprobación de la liquidación, 22 de febrero de 2016
- Licencia ambiental de actividades clasificadas concedida a DEPURACIÓN ZONA 10 A S.A., fecha 2 de marzo
- Licencia de obra a D. Antonio Carbo, 14 de marzo de 2016
- Licencia de obras a Doña Marisa Edo Ibañez, 16 de marzo de 2016
- Licencia de obras a D. Andreu Subirats, 16 de marzo de 2016
- Licencia de obra a D. Jorge Querol, 16 de marzo de 2016
- Licencia de obra a Dña. Ingrid Casanova, 16 de marzo de 2016
- Licencia de obras a Doña Nieves Comas Querol, 22 de marzo de 2016
- Reubicación terrazas durante la Semana Santa, fecha 23 de marzo de 2016

## **6. Informes de Presidencia**

- Publicación hoy de la Cuenta General 2015 en el Boletín Oficial de la Provincia, informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas.
- Se ha procedido a la impermeabilización del depósito de agua de la Iglesia
- El día 27 de marzo tuvo lugar el acto de inauguración de la Plaza Juan Nicolás
- Se está trabajando en el entorno piscinas
- Los datos económicos provisionales de la Feria son los siguientes:
  - Ingresos Stands Feriantes: 3.200 € Aprox.
  - Gastos Comida; 2.200 € Aprox.



- Talleres pagados por la Comisión; 2.550 €.
- Talleres pagados por el Ayto.: 2.650€
- Personal contratado para la Feria: 4 peones multiservicios para apoyo, aproximadamente 500,00€
- Se pretende comprar un nuevo camión de basuras ya que el actual está muy deteriorado y viejo y cualquier día dejará de funcionar.

Sr. del Valle: quiero que conste en acta que comprar un nuevo camión supone incrementar en 16.000€ la deuda del Ayto. con lo gastado en la Feria se hubiera pagado parte del camión. En los Plenos ya no se decide nada, lo traéis todo decidido. Teníamos un proyecto y no lo podemos llevar a cabo.

## **7. Ruegos y Preguntas**

No habiendo más ruegos ni más preguntas, ni más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 8:23horas, el Sr Presidente da por terminada la sesión, de la que se extiende acta que es firmada por el Sr. Presidente y por mí, La Secretaria-Interventora que certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA INTERVENTORA

José Ramón Gimeno Aguilar

Verónica Tomás Torralba